



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2024

I-EXT-2024

En la Ciudad de México, siendo las 17:09 horas del día 20 de marzo del año 2024, se reúne de manera remota el Comité de Transparencia del DIF-Ciudad de México, en lo sucesivo el "Comité", compuesto por: el Dr. Arturo Rosique Castillo, Director Ejecutivo Jurídico y Normativo (DEJN); el Secretario Técnico, Omar Ulises González Pedraza, Jefe de Unidad Departamental de Atención a las Solicitudes (JUDAS); Vocal Lcda. Delia Elvira López Zamora, Directora Ejecutiva de Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil (DECEIA); Vocal Ignacio Salazar Gallego, Suplente del Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas (DEAF); Vocal Ana Lilia Moreno Sakaguchi, Suplente de la Profa. Ana Leticia Carrera Hernández, Directora Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario (DEDPDDC); Vocal, Mtra. Lizzeth del Carmen Hernández Navarro, Directora Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (DEPPDNNA); Vocal Lic. Iván Alejandro Herrera Espinosa, Suplente del Lic. Miguel Humberto Jaramillo Guzmán, Director Ejecutivo de Apoyo a Niñas, Niños y Adolescentes (DEANNA); Vocal Lic. Carlos Alberto Torres Biaís, Suplente del Lic. Jesús Antonio Delgado Arau, Titular del Órgano Interno de Control (OIC); Vocal Lic. Juan Carlos Almazán Padilla, Coordinador de la Unidad de Transparencia (CUT); Vocal, Mtra. Emma Díaz Ocotenco, Coordinadora de Planeación (CP); Vocal Emmanuel Cruz Hernández, Coordinador de Comunicación Social (CCS); Vocal, Rosario Cerón López, Suplente del Mtro. Alfonso Galindo Cano, Coordinador para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (CPNNA); Invitada permanente Lcda. María del Carmen Del Valle Mendoza, Suplente de la Lcda. Rebeca Olivia Sánchez Sandín e Invitado Permanente Lic. José Manuel Morales Iniesta, Subdirector de Asuntos de lo Contencioso y Contratos; para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del año 2024 bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia; - - - - -
 - II. Verificación del quórum; - - - - -
 - III. Apertura de la Primera Sesión Extraordinaria 2024; - - - - -
 - IV. Lectura y aprobación del Orden del día; - - - - -
 - V. Asuntos para Aprobación; - - - - -
- V.I. Clasificación en modalidad de **CONFIDENCIAL** de una parte de la información contenida en el "**Convenio de Colaboración DIF-Ciudad de México/CONV-COLAB/173/2023**", así como la elaboración de su versión pública, requerido en las solicitudes de Información Pública con números de folio SISA I 2.0: **090173824000105 Y 090173824000107**; - - - - -

(Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin)



VI. Clausura de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México 2024. - - - - -

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LISTA DE ASISTENCIA LEGAL - - - - -

Se verifica la lista de asistencia. - - - - -

II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL - - - - -

Se verifica el *quórum* legal con **11** de **11** votantes. - - - - -

El Presidente informa que, de acuerdo al inciso C) del Cap. VI del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, se cuenta con el *quórum* legal necesario para dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del “Comité” que se lleva de manera **REMOTA**. - - - - -

III.- APERTURA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA - - - - -

El Presidente informa que se lleva a cabo de manera remota, con fundamento en el artículo Décimo Quinto del “Lineamiento Técnico Para La Instalación Y Funcionamiento De Los Comités De Transparencia De Sujetos Obligados De La Ciudad De México”, aprobado por el Pleno del INFO-CDMX, mediante acuerdo **5872/SO/03-11/2022**. - - - - -

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

Se cede la palabra al Secretario Técnico para que proceda a dar cuenta del Orden del Día, la cual por **UNANIMIDAD** de votos y sin nada más que agregar, se aprueba mediante el acuerdo **2024/A01/1SE-CT/DIF-CDMX**, contenido en el Anexo de esta acta. - - - - -

V.- ASUNTOS PARA APROBACIÓN - - - - -

Se cede la palabra al Secretario Técnico, Omar Ulises González Pedraza, quien da cuenta del asunto puesto a consideración: - - - - -

V.I. Clasificación en modalidad de **CONFIDENCIAL** de una parte de la información contenida en el “**Convenio de Colaboración DIF-Ciudad de México/CONV-COLAB/173/2023**, así como la elaboración de su versión pública, requerido en las solicitudes de Información Pública con números de folio SISAI 2.0:**090173824000105 Y 090173824000107**. - - - - -

El Secretario Técnico, menciona que las solicitudes **090173824000105 Y 090173824000107** se turnaron mediante los oficios **DIF-Ciudad de México/DG/CUT/0253/2024** y **DIF-Ciudad de México/DG/CUT/0257/2024**, la Dirección Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario, la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas y a la Dirección Ejecutiva Jurídico y Normativa, dichas solicitudes el ciudadano requería, “*Conocer el*



convenio de colaboración que se firmó con el Teletón para dar terapia a infantes en la Ciudad de México”.

La Dirección Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario remite a esta Coordinación de Transparencia el oficio DIF-Ciudad de México/DG/DEDPDDC/0356/2024, solicitando la ampliación del plazo con la finalidad de presentar los dos casos ante este Órgano Colegido con la finalidad de que se clasifique como CONFIDENCIAL y la elaboración de una versión pública, los datos personales del Apoderado Legal de la Institución Teletón, contenidos en el convenio requerido por el ciudadano, los cuales son: nombre y firma, ya que corresponden a un particular y no se cuenta con el consentimiento para que sean proporcionados

Con la finalidad de profundizar en el tema, se cede la palabra a la representante de la Dirección Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario, la Lcda. Ana Lilia Moreno Sakaguchi, Coordinadora de Atención a Personas con Discapacidad, quien manifiesta que el Apoderado Legal de la Institución Teletón, no dio consentimiento de que sus datos personales sean públicos, por lo que solicita testarlos en dicho convenio, para su correcta publicación.

El Lic. Juan Carlos Almazán, representante de la Unidad de Transparencia, toma la palabra y comenta que se realizó un análisis por la Coordinación a su cargo para verificar la viabilidad de la clasificación de la información, si bien el representante legal está fungiendo como una persona pública al momento de plasmar su nombre y firma en el convenio, con base en la Cláusula Octava Información Confidencial del mismo que dice “ Toda información será propiedad exclusiva de la parte que la proporciona en virtud del cumplimiento y ejecución del presente convenio, misma que tendrá carácter de confidencialidad y las partes deberán darle dicho tratamiento, salvo, por ser cuestión de orden público e interés general, lo que se establece en la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y a la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal”, aún cuando existisen elementos contradictorios, la Unidad de Transparencia se suma al criterio de la Dirección Ejecutiva para clasificar como CONFIDENCIAL, el nombre y firma a petición del titular de los datos personales.

El Secretario Técnico refiere que el nombre y firma del Apoderado Legal se testarían en el convenio y se dejaría visible, el resto de los datos de los servidores públicos que intervinieron en la firma de dicho instrumento, pueda proporcionarse una versión pública

El Presidente agradece a la intervención de la Lcda. Sakaguchi y el Lic. Almazán, de la exposición presentada, pregunta si existe algún otro comentario de los integrantes del comité al respecto, al no haber pronunciamiento, le solicita el Secretario Técnico, proceda a recabar la votación correspondiente en relación al proyecto de acuerdo presentado.

El Secretario Técnico, pregunta a los integrantes del Comité, si están de acuerdo con la propuesta y solicita expresar el sentido de su voto, menciona que en caso de que alguien, su voto fuera en sentido negativo, sirva manifestarlo.

a

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12



Al no haber ningún voto en contra, se aprueba por **UNANIMIDAD** el proyecto de acuerdo presentado, **2024/A02/1SE-CT/DIF-CDMX**, al cual da lectura y está contenido en el anexo de esta acta.-

VI.- CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2024.-

Sin nada más que hacer constar, se cierra este acto a las 17:25 horas del día de su inicio-----

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large 'C' at the top, a large 'W' in the middle, and a large '7' at the bottom.

| FIRMAS | |
|--|-------|
| TITULAR | FIRMA |
| PRESIDENTE Dr. Arturo Rosique Castillo Director Ejecutivo Jurídico y Normativo. | |
| Secretario Técnico Omar Ulises González Pedraza Jefe de Unidad Departamental de Atención a las Solicitudes. | |
| Vocales | |
| Lcda. Delia Elvira López Zamora Directora Ejecutiva de Centros de Educación Inicial y Alimentación. | |
| Ignacio Salazar Gallegos Director de Capital Humano. En suplencia del Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela Director Ejecutivo de Administración y Finanzas | |
| Ana Lilia Moreno Sakaguchi, Coordinadora de Atención a Personas con Discapacidad. En suplencia de la Profa. Ana Leticia Carrera Hernández Directora Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario. | |
| Mtra. Lizzeth del Carmen Hernández Navarro Directora Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. | |
| Lic. Iván Alejandro Herrera Espinosa Coordinador de Atención y Registro. En suplencia del Lic. Miguel Humberto Jaramillo Guzmán | |



| | |
|--|--|
| <i>Director Ejecutivo de Apoyo a Niñas, Niños y Adolescentes.</i> | |
| Lic. Carlos Alberto Torres Biais Jefe de Unidad Departamental de Investigación. En suplencia del Lic. Jesús Antonio Delgado Arau <i>Titular del Órgano Interno de Control.</i> | |
| Lic. Juan Carlos Almazán Padilla <i>Coordinador de la Unidad de Transparencia.</i> | |
| Mtra. Emma Díaz Ocotenco <i>Coordinadora de Planeación.</i> | |
| Emmanuel Cruz Hernández <i>Coordinador de Comunicación Social.</i> | |
| Rosario Cerón López <i>Jefe de Unidad Departamental para la Política Pública de Niñas, Niños y Adolescentes en Alto Riesgo.</i> <i>En suplencia del Mtro. Alfonso Galindo Cano</i> <i>Coordinador para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.</i> | |
| Invitados Permanentes | |
| Lcda. María del Carmen Del Valle Mendoza <i>Directora de Programas a Niñas, Niños y Adolescentes Zona "A"</i> <i>En suplencia de la Lcda. Rebeca Olivia Sánchez Sandín</i> <i>Directora General</i> | |
| Lic. José Manuel Morales Iniesta <i>Subdirector de Asuntos de lo Contencioso y Contratos.</i> | |

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2024.

(Firmas manuscritas adicionales en el margen derecho)



ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2024

I-EXT-2024

| Anexos | |
|---|--|
| Acuerdos establecidos en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México 2024 | |
| Fecha: 20 de marzo de 2024 | |
| Acuerdo: 2024/A01/1SE-CT/DIF-CDMX | |
| <p>ÚNICO.– De acuerdo con lo establecido en los artículos 89 y 90 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y en el Capítulo V, fracción décimo sexta del Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, los Integrantes del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México aprueban por UNANIMIDAD el Orden del día para su Primera Sesión Extraordinaria 2024.</p> | |
| Acuerdo: 2024/A02/1SE-CT/DIF-CDMX | |
| El Comité de Transparencia resuelve mediante Acuerdo 2024/A02/1SE-CT/DIF-CDMX: | |
| <p>ÚNICO. - Las personas integrantes del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México de acuerdo a los artículos: 6°, fracciones XII, XXII, XXIII, XLIII, 24, FRACCIÓN VIII, 27, 89, 90, fracción viii, 169, 180, 182, 186 y 191 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con relación en los artículos 6 inciso a) fracción ii y 6 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 2 y 9 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.</p> | |
| Aprueban por UNANIMIDAD , la Clasificación en la modalidad de CONFIDENCIAL de los datos personales contenidos en el Convenio de colaboración DIF- Ciudad de México/CONV-COLAB/173/2023 : | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del Representante Legal; • Firma del Representante Legal. | |
| Así como la elaboración de su Versión Pública . | |

C

W

1

W

J

D

W

K

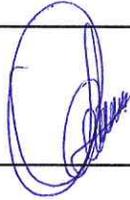
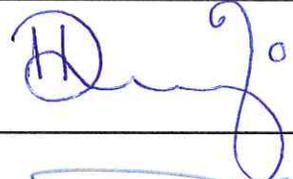
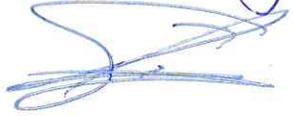
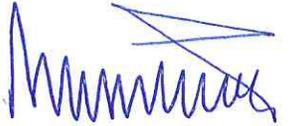
z

W

W

| FIRMAS | |
|---|-------|
| TITULAR | FIRMA |
| PRESIDENTE Dr. Arturo Rosique Castillo Director Ejecutivo Jurídico y Normativo. | |



| | |
|--|---|
| <p>Secretario Técnico Omar Ulises González Pedraza <i>Jefe de Unidad Departamental de Atención a las Solicitudes.</i></p> |  |
| <p>Vocales</p> | |
| <p>Lcda. Delia Elvira López Zamora <i>Directora Ejecutiva de Centros de Educación Inicial y Alimentación.</i></p> |  |
| <p>Ignacio Salazar Gallegos <i>Director de Capital Humano.</i> <i>En suplencia del Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela</i> <i>Director Ejecutivo de Administración y Finanzas</i></p> |  |
| <p>Ana Lilia Moreno Sakaguchi, <i>Coordinadora de Atención a Personas con Discapacidad.</i> <i>En suplencia de la Profa. Ana Leticia Carrera Hernández</i> <i>Directora Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario.</i></p> |  |
| <p>Mtra. Lizzeth del Carmen Hernández Navarro <i>Directora Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i></p> |  |
| <p>Lic. Iván Alejandro Herrera Espinosa <i>Coordinador de Atención y Registro.</i> <i>En suplencia del Lic. Miguel Humberto Jaramillo Guzmán</i> <i>Director Ejecutivo de Apoyo a Niñas, Niños y Adolescentes.</i></p> |  |
| <p>Lic. Carlos Alberto Torres Biaís <i>Jefe de Unidad Departamental de Investigación.</i> <i>En suplencia del Lic. Jesús Antonio Delgado Arau</i> <i>Titular del Órgano Interno de Control.</i></p> |  |
| <p>Lic. Juan Carlos Almazán Padilla <i>Coordinador de la Unidad de Transparencia.</i></p> |  |
| <p>Mtra. Emma Díaz Ocotenco <i>Coordinadora de Planeación.</i></p> |  |

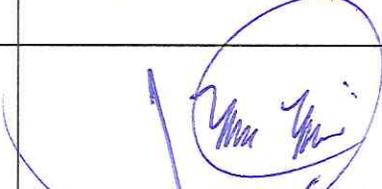










| | |
|---|--|
| <p>Emmanuel Cruz Hernández Coordinador de Comunicación Social.</p> |  |
| <p>Rosario Cerón López Jefe de Unidad Departamental para la Política Pública de Niñas, Niños y Adolescentes en Alto Riesgo. En suplencia del Mtro. Alfonso Galindo Cano Coordinador para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> |  |
| <p>Invitados Permanentes</p> | |
| <p>Lcda. María del Carmen Del Valle Mendoza Directora de Programas a Niñas, Niños y Adolescentes Zona "A" En suplencia de la Lcda. Rebeca Olivia Sánchez Sandín Directora General</p> |  |
| <p>Lic. José Manuel Morales Iniesta Subdirector de Asuntos de lo Contencioso y Contratos.</p> |  |

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DE LOS ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2024.







